

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9686 BARCELONA

Juicio: Declaración de ausencia 124/2015

Sección 2G

Lourdes Escoda Ruiz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 39 de Barcelona.

Hago saber: En este Juzgado y con el número arriba indicado se sigue Declaración de Ausencia de Pedro Morales Ruiz, nacido en Barcelona el día 23 de septiembre de 1953, hijo de Martin y de Antonia, cuyo último domicilio conocido fue en Barcelona, calle Rubén Darío, 114, 6.º 1.ª, quién abandonó el domicilio familiar en el año 1987, sin que desde entonces hasta la actualidad se hayan tenido noticias suyas, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

La resolución que se notifica está a disposición de la parte en la Oficina judicial de este Órgano (instrucción 6/2002 de la Secretaría General de la Administración de Justicia).

Barcelona, 13 de noviembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160008406-2